



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Institutos**

**Resolución rectoral, de 8 de marzo de 2023, por la que se cesa a la Dra. Eva María Bravo García como Directora del Instituto Universitario de Investigación de Estudios sobre América Latina.**

Visto el escrito del Instituto Universitario de Investigación de Estudios sobre América Latina de fecha 31 de enero de 2023 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director/a según lo establecido en el artículo 42 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y se propone el nombramiento de Director del Instituto Universitario de Investigación,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 20.i) del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, y artículo 24 del Acuerdo 7.1/CG 24-5-22, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Instituto Universitario de Investigación de Estudios sobre América Latina, ha resuelto cesar a la Directora del Instituto Universitario de Investigación de Estudios sobre América Latina, Dra. Dña. Eva María Bravo García, Catedrática de Universidad a tiempo completo del área de conocimiento de Lengua Española y adscrita al Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, agradeciéndole los servicios prestados.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos del día anterior de la fecha de la toma de posesión del nuevo Director.

Sevilla, 8 de marzo de 2023.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*